



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Patrimonio Cultural

- 0 5 1 8 -

RESOLUCIÓN No. _____ DE 2016

"Por medio de la cual se modifica el Plan de Acción de Inversión del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural para la vigencia fiscal 2016"

EL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL

Designado mediante Decreto 033 y Acta de posesión No 043 del 14 de enero de 2016, en ejercicio de sus atribuciones legales y en especial las que le confiere el Acuerdo 257 del 30 de noviembre de 2006 del Concejo Distrital, el Acuerdo 001 del 2 de enero de 2007, el Acuerdo 489 del 12 de junio de 2012 y el Decreto 1082 de 2015, Ley 1474 de 2011 y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia establece que la función administrativa está al servicio de los intereses generales y se desarrolla con fundamento en los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad.

Que el artículo 78 de la Ley 489 de 1998, literales a y b, establece la competencia al Director del Instituto, como representante legal de la entidad, de celebrar en su nombre los actos y contratos necesarios para el cumplimiento de sus objetivos y funciones.

Que mediante Acuerdo 257 de 2006, se dictaron normas básicas sobre la estructura, organización y funcionamiento de los organismos y de las entidades de Bogotá, Distrito Capital, y se expidieron otras disposiciones".

Que en el capítulo IX, artículo 92, de este acuerdo se define la transformación de la Corporación en el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural, establecimiento público del orden distrital, con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio propio e independiente, adscrito a la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte; que tiene por objeto la ejecución de políticas, planes y proyectos para el ejercicio efectivo de los derechos patrimoniales y culturales de los habitantes del Distrito Capital, así como la protección, intervención, investigación, promoción y divulgación del patrimonio cultural tangible e intangible y de los bienes de interés cultural del Distrito Capital.

Que al Instituto Distrital de Patrimonio Cultural le corresponde en cumplimiento de su objeto, ejecutar las siguientes funciones:

- a. Gestionar la ejecución de políticas, planes, programas y proyectos para la protección, intervención, investigación, promoción y divulgación del patrimonio cultural tangible e intangible y de los bienes y servicios de interés cultural del Distrito Capital.

RESOLUCIÓN No. DE 2016

- 0 5 1 6 -

ARTÍCULO SEGUNDO. Ordenar la publicación del Plan de Acción de Inversión en la página Web de la entidad en el link Gestión, dentro de los términos establecidos en la ley, y en cumplimiento a lo dispuesto en el Capítulo VI, artículo 74 de la Ley 1474 de 2011.




ARTÍCULO TERCERO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su publicación y deroga las disposiciones que le sean contrarias.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dada en Bogotá D.C., a los treinta (30) días del mes de junio de dos mil dieciséis (2016)


MAURICIO URIBE GONZÁLEZ
Director General

Proyectó:
Visto Bueno Jurídico:
Aprobó:

Luz Patricia Quintanilla P., Asesora Subdirección General. 
Laura Marcela Olarte G., Asesora Jurídica. 
Miguel Hincapié T., Subdirector General. 

PLAN DE ACCIÓN PRESUPUESTO DE INVERSIÓN

Codigo: DE-F08
Versión: 1

Plan de Desarrollo: BOGOTÁ Mejor Para Todos
PLAN DE ACCIÓN PRESUPUESTO DE INVERSIÓN 2018
PILAR O EJE: 01 Igualdad de calidad de vida
PROGRAMA: 11 Mejores oportunidades para el desarrollo a través de la cultura, la recreación y el deporte
Proyecto estratégico: 124 Formación para la transformación del ser
Proyecto Entidad: 1024 Formación en patrimonio cultural

RESPONSABLE: Subdirectora de Divulgación
OBJETIVO: Formar estudiantes y docentes que apropien, valoren, conserven y divulguen el patrimonio cultural de la ciudad
ESTRATEGIA PLAN: Permitir a la ciudadanía de las zonas urbanas y rurales, mejores oportunidades para su desarrollo en condiciones de igualdad.

Fecha de Actualización: 30/06/2018


Componentes	Presupuesto	Fuente	Concepto de Gasto	Meta Plan de Desarrollo 2018-2020	Meta Entidad 2018	Producto PMR	No. Código de Control	CDP's	Valor	CRP's	Valor	Nº Control	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DECIEMBRE	TOTAL	RESERVAS		
													GIROS	GIROS	GIROS	GIROS	GIROS	GIROS	GIROS	GIROS	GIROS	GIROS	GIROS	GIROS	GIROS	GIROS	GIROS	GIROS
Formación en cátedra de patrimonio en colegios del distrito capital	\$ 142.675.163	01- Recursos del Distrito 12 Otros Distrito	4-01-0167 - Actividades De Formación En Arte, Cultura, Patrimonio, Recreación Y Deporte	Aumentar a 36,6% el porcentaje de personas que realiza al menos una práctica vinculada con el patrimonio cultural inmaterial.	Atender a 500 niños/as y adolescentes a través de la formación en patrimonio cultural dentro del programa de la jornada única y como estrategia de uso del tiempo escolar durante el periodo 2016 - 2020	12. Formación en Cátedra de Patrimonio en colegios distritales																						
CDP 236 PROCESOS EN CURSO	\$ 142.076.163	01- Recursos del Distrito 12 Otros Distrito	4-01-0167 - Actividades De Formación En Arte, Cultura, Patrimonio, Recreación Y Deporte	Aumentar a 36,6% el porcentaje de personas que realiza al menos una práctica vinculada con el patrimonio cultural inmaterial.	Atender a 500 niños/as y adolescentes a través de la formación en patrimonio cultural dentro del programa de la jornada única y como estrategia de uso del tiempo escolar durante el periodo 2016 - 2020	12. Formación en Cátedra de Patrimonio en colegios distritales																						
SALDO	\$ e.00																											
Formación a docentes	\$ 43.924.837	61- Recursos del Distrito 12 Otros Distrito	4-01-0167 - Actividades De Formación En Arte, Cultura, Patrimonio, Recreación Y Deporte	Aumentar a 36,6% el porcentaje de personas que realiza al menos una práctica vinculada con el patrimonio cultural inmaterial.	Capacitar a 5 docentes como formadores de la cátedra de patrimonio, dentro del programa de la jornada única y como estrategia de uso del tiempo escolar, durante el periodo 2016-2020	12. Formación en Cátedra de Patrimonio en colegios distritales																						
		61- Recursos del Distrito 12 Otros Distrito	4-01-0167 - Actividades De Formación En Arte, Cultura, Patrimonio, Recreación Y Deporte	Aumentar a 36,6% el porcentaje de personas que realiza al menos una práctica vinculada con el patrimonio cultural inmaterial.	Capacitar a 5 docentes como formadores de la cátedra de patrimonio, dentro del programa de la jornada única y como estrategia de uso del tiempo escolar, durante el periodo 2016-2020	12. Formación en Cátedra de Patrimonio en colegios distritales																						
Saldo	\$ 43.924.837																											
Sistematización de la experiencia	\$ 19.000.000	01- Recursos del Distrito 12 Otros Distrito	4-01-0167 - Actividades De Formación En Arte, Cultura, Patrimonio, Recreación Y Deporte	Aumentar a 36,6% el porcentaje de personas que realiza al menos una práctica vinculada con el patrimonio cultural inmaterial.	Sistematizar 1 experiencias de la formación a niños/as, adolescentes y docentes en patrimonio cultural	12. Formación en Cátedra de Patrimonio en colegios distritales																						
CDP 271 PROCESOS EN CURSO	\$ 19.000.000	01- Recursos del Distrito 12 Otros Distrito	4-01-0167 - Actividades De Formación En Arte, Cultura, Patrimonio, Recreación Y Deporte	Aumentar a 36,6% el porcentaje de personas que realiza al menos una práctica vinculada con el patrimonio cultural inmaterial.	Sistematizar 1 experiencias de la formación a niños/as, adolescentes y docentes en patrimonio cultural	12. Formación en Cátedra de Patrimonio en colegios distritales		345	19.000.000																			
Saldo	e.8								19.000.000																			
TOTAL INVERSION 2018	285.000.000								19.000.000																			

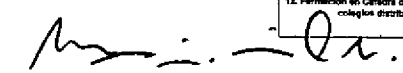
Programación PMR Presupuesto

12. Formación en Cátedra de Patrimonio en colegios distritales	205.000.000
--	-------------

PRECIOS

12. Formación en Cátedra de Patrimonio en colegios distritales	19.000.000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
--	------------	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---


María Cristina Díaz Valásquez
Subdirectora de Divulgación


Mauricio Uribe Donzález
Director General



PLAN DE ACCIÓN PRESUPUESTO DE INVERSIÓN

Código: DE-F08

Versión: 1

Plan de Desarrollo Mejor Para Todos
PLAN DE ACCIÓN PRESUPUESTO DE INVERSIÓN 2016
PILAR O EJE: 03 Construcción de comunidad y cultura ciudadana
PROGRAMA 25 Cambio cultural y construcción del tejido social para la vida
Proyecto estratégico: 158 Valoración y apropiación social del patrimonio cultural
Proyecto Entidad: 1107 Divulgación y apropiación del patrimonio cultural del Distrito Capital

RESPONSABLE: Subdirectora de Divulgación
OBJETIVO: Fomentar el sentido de pertenencia por el patrimonio cultural de la ciudad, como factor de desarrollo socio-cultural de la ciudadanía
ESTRATEGIA PLAN: Orientar la oferta del sector hacia la promoción de nuevas percepciones, actitudes y hábitos ciudadanos que favorezcan la acción colectiva para el cuidado del entorno, el disfrute del espacio público como un patrimonio común.

Fecha de Actualización: 30/08/2016
Modificaciones:

Table with columns: Componentes, Presupuesto, Fuente, Concepto de Gasto, Meta Plan de Desarrollo 2016-2020, Meta Entidad 2016, Producto PMR, No. Código de Control, CDP's, Valor, CRP's, Valor, N° Contrato, and monthly columns from ENERO to DICIEMBRE, plus TOTAL and RESERVAS.

Table with 2 columns: Programación PMR, Presupuesto. Row: 13. Oferta cultural para la valoración y divulgación del patrimonio material e inmaterial de la ciudad. Value: 454.000.000

Table with 2 columns: PREDIS, Valor. Row: 13. Oferta cultural para la valoración y divulgación del patrimonio material e inmaterial de la ciudad. Value: 220.078.163

Handwritten signatures of María Cristina Díaz Velásquez (Subdirectora de Divulgación) and Mauricio Uribe González (Director General).



PLAN DE ACCIÓN PRESUPUESTO DE INVERSIÓN

Codigo: DE-F08

Versión: 1

Plan de Desarrollo BDGOTA Mejor Para Todas
 PLAN DE ACCION PRESUPUESTO DE INVERSIÓN 2016
 PILAR O EJE: 07 Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia
 PROGRAMA: 42 Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía
 Proyecto estratégico: 165 Fortalecimiento a la gestión pública reactiva y eficiente
 Proyecto Entidad: 1116 Fortalecimiento y desarrollo de la gestión institucional

RESPONSABLE: Subdirector de Gestión Corporativa
 OBJETIVO: Fortalecer la gestión institucional, mediante la implementación, el mantenimiento y la sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión, con el fin de promover la mejora en los servicios ofrecidos a la ciudadanía y el cumplimiento de la misión institucional.

ESTRATEGIA PLAN: Implementación de modelo de gobierno abierto para el Distrito Capital

Fecha de actualización: 30/06/2016

Modificaciones:

3.3-1-157-42-1119-165		483.865.124																	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL	RESERVAS
Componentes	Presupuesto	Fuente	Concepto de Gasto	Meta Plan de desarrollo 2016-2020	Meta Entidad 2016	Producto PMR	Ne. Código de Central	CDP's	Valor	CRP's	Valor	Nº Contrato	GIROS	GIROS	GIROS	GIROS	GIROS	GIROS	GIROS	GIROS	GIROS	GIROS	GIROS	GIROS	GIROS	GIROS	GIROS	GIROS				
Fortalecimiento de los subsistemas del sistema integrado de gestión	\$ 50.999.000	91- Recursos del Distrito - 12 Otros Distrito	95-02-0020 - Personal Contratado Para Las Actividades Propias De Los Procesos De Mejoramiento De Gestión De La Entidad	Aumentar al 98% el índice de satisfacción ciudadana.	Desarrollar 0,10 estrategia para mejorar la gestión institucional de la entidad.	10. Procesos articulados dentro del sistema integrado de gestión.																						9	9			
		01- Recursos del Distrito - 12 Otros Distrito	95-02-0920 - Personal Contratado Para Las Actividades Propias De Los Procesos De Mejoramiento De Gestión De La Entidad	Aumentar el 68% el índice de satisfacción ciudadana.	Desarrollar 9,10 estrategia para mejorar la gestión institucional de la entidad.	10. Procesos articulados dentro del sistema integrado de gestión.																								3		
Saldo	\$ 50.999.900,00								9		0		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
Personal de apoyo transversal a la gestión institucional	\$ 299.099.099,99	91- Recursos del Distrito - 12 Otros Distrito	05-02-0029 - Personal Contratado Para Las Actividades Propias De Los Procesos De Mejoramiento De Gestión De La Entidad	Aumentar al 88% el índice de satisfacción ciudadana.	Desarrollar 0,10 estrategia para mejorar la gestión institucional de la entidad.	10. Procesos articulados dentro del sistema integrado de gestión.																						9	9			
		91- Recursos del Distrito - 12 Otros Distrito	05-02-0029 - Personal Contratado Para Las Actividades Propias De Los Procesos De Mejoramiento De Gestión De La Entidad	Aumentar al 88% el índice de satisfacción ciudadana.	Desarrollar 9,10 estrategia para mejorar la gestión institucional de la entidad.	19. Procesos articulados dentro del sistema integrado de gestión.																						9	3			
Saldo	\$ 299.099.000,00								9		9		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
Transparencia y atención a la ciudadanía	\$ 29.866.800,00	91- Recursos del Distrito - 12 Otros Distrito	05-02-0020 - Personal Contratado Para Las Actividades Propias De Los Procesos De Mejoramiento De Gestión De La Entidad	Aumentar el 88% el índice de satisfacción ciudadana.	Desarrollar 6,10 estrategia para mejorar la gestión institucional de la entidad.	19. Procesos articulados dentro del sistema integrado de gestión.																						9	0			
		01- Recursos del Distrito - 12 Otros Distrito	05-02-0020 - Personal Contratado Para Las Actividades Propias De Los Procesos De Mejoramiento De Gestión De La Entidad	Aumentar al 88% el índice de satisfacción ciudadana.	Desarrollar 9,10 estrategia para mejorar la gestión institucional de la entidad.	19. Procesos articulados dentro del sistema integrado de gestión.																						9	0			
Saldo	\$ 29.800.900								9		0		9	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
Desarrollar actividades de comunicación e información	\$ 71.895.434,00	01- Recursos del Distrito - 12 Otros Distrito	95-02-0020 - Personal Contratado Para Las Actividades Propias De Los Procesos De Mejoramiento De Gestión De La Entidad	Aumentar al 88% el índice de satisfacción ciudadana.	Desarrollar 0,10 estrategia para mejorar la gestión institucional de la entidad.	10. Procesos articulados dentro del sistema integrado de gestión.																						0	0			
		91- Recursos del Distrito - 12 Otros Distrito	95-02-0020 - Personal Contratado Para Las Actividades Propias De Los Procesos De Mejoramiento De Gestión De La Entidad	Aumentar al 88% el índice de satisfacción ciudadana.	Desarrollar 9,10 estrategia para mejorar la gestión institucional de la entidad.	10. Procesos articulados dentro del sistema integrado de gestión.																						0	0			
Saldo	\$ 71.895.434								0		0		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
Adquisición de equipos, materiales y suministros	\$ 43.859.690	91- Recursos del Distrito - 12 Otros Distrito	02-03-0114 - Adquisición de equipos, materiales y suministros	Aumentar al 99% el índice de satisfacción ciudadana.	Desarrollar 0,10 estrategia para mejorar la gestión institucional de la entidad.	10. Procesos articulados dentro del sistema integrado de gestión.																						0	0			
		61- Recursos del Distrito - 12 Otros Distrito	02-03-0114 - Adquisición de equipos, materiales y suministros	Aumentar el 88% el índice de satisfacción ciudadana.	Desarrollar 9,10 estrategia para mejorar la gestión institucional de la entidad.	19. Procesos articulados dentro del sistema integrado de gestión.																						0	0			
Saldo	\$ 43.859.690								0		0		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
TOTAL INVERSIÓN 2016	483.865.124								9		0		0	9	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			

Programación PMR Presupuesto

19. Procesos articulados dentro del sistema integrado de gestión.	493.865.124
---	-------------

10. Procesos articulados dentro del sistema integrado de gestión.	8	9	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---

Juan Fernando Acosta Miraflores
 Subdirector de Gestión Corporativa

Mauricio Uribe González
 Director General

